



PQR

4230

07 NOV. 2007

4230

Armenia Quindío,

Señor (a)
ELIECER GUTIERREZ
Calle 13 No. 13-96
La Tebaida Quindío

PQR-0957

Asunto: **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**

A través de este escrito y de la manera más atenta, solicito se sirva acudir personalmente o por intermedio de apoderado, a la Subgerencia de Comercialización y atención al cliente de Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. (E.S.P.), ubicada en la Carrera 14 No. 22-30 piso 1 en la ciudad de Armenia Quindío o a la oficina de EPQ en su Municipio, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de recibo del presente documento, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Respuesta dada por ésta Subgerencia a su PQR-280

Si al finalizar el término indicado, Usted o su apoderado, no se han hecho presentes, la notificación se hará por medio de aviso, que se entenderá surtido al finalizar el día siguiente al de la entrega del mismo en el lugar de destino.

Al momento de presentarse, deberá exhibir el documento de identificación.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo- CPACA.

Atentamente,

WILFREDY JARAMILLO TORO
Profesional Universitario Oficina PQRS
Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. (E.S.P)

Elaboró: Forangela Ardila Mendoza
Técnico Oficina PQR



RESOLUCIÓN PQR - 280-2017

Noviembre 07 de 2017

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECLAMO"
CUENTA DE SERVICIO No. 158454**

La Subgerente de Comercialización de Servicios de Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. E.S.P. en uso de sus facultades legales, el acuerdo 07 del 6 de Noviembre de 2012 aprobado por la Junta Directiva de Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. E.S.P., en especial las conferidas por la Ley 142 de 1994 y,

CONSIDERANDO

Que el Contrato de Condiciones Uniformes Para la Prestación de los Servicios Públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, en su capítulo II Clausula 15 DERECHOS DEL SUSCRIPTOR Y/O USUARIO, numeral 9, dispone como uno de los derechos del suscriptor y/o usuario el de: "...obtener información completa, precisa y oportuna sobre asuntos relacionados con la prestación del servicio", del mismo modo, el numeral 19, consagra el derecho a: "...presentar peticiones, quejas y recursos relativos al contrato de servicios públicos".

Que el señor ELIECER GUTIERREZ, radicó ante Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. E.S.P. reclamo del predio ubicado en la Calle 13 No. 13 - 96 de La Tebaida Quindío, mediante el cual manifiesta que:

"...me permito informar que desde hace aproximadamente 4 años se encuentra desocupada, por tanto no hay consumo. Por lo anterior solicito que sea facturado solamente cargo fijo..."

Identificación de la cuenta de servicio

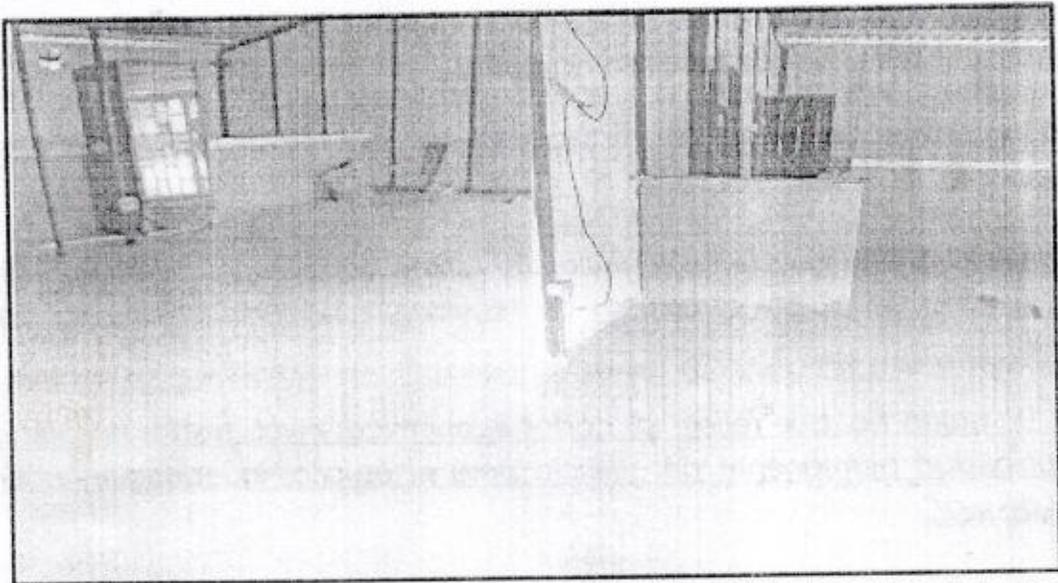
Que verificada la base de datos y sistemas de Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. E.S.P. Se constató, que el predio ubicado en la Calle 13 No. 13 - 96 de La Tebaida Quindío, corresponde a la cuenta de servicio No. 158454, cuyo suscriptor el señor Guillermo Antonio Tirado.

*Deb
11/5*

ANÁLISIS DE LA SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN DE EPQ SA ESP.

Visita al predio

Que se ordenó visita técnica el día 25 de octubre de 2017 y se llevó a cabo por el funcionario de EPQ, Fernando Sarmiento, con el fin de realizar verificación de campo, encontrando que el predio efectivamente se encuentra desocupado, como prueba de la visita tenemos el siguiente registro fotográfico.



Análisis de la base de datos

Si nos remitimos a la base de datos, de la cuenta de servicio No. 158454, encontramos:

Unidad: La Tebaida Cuenta: Desde

Nombre Usuario: Dirección Predio

Unidad Servicio: Dirección

Unidad Servicio: Calle 13 No. 148-90

Período	Lectura Actual	Nr. Medidor	Consumo	Con 1
201710		2.518		12
201709		2.518		12
201708		2.518		12
201707		2.518		12
201706		2.518		12
201705		2.518		12
201704		2.518		12
201703		2.518		12
201702		2.518		12
201701		2.518		12
201612		2.518		12
201611		2.518		12
201610		2.518		12
201609		2.518		12
201608		2.518		12
201607		2.518		12
201606		2.518		12

Evidencia de Medidor Frenado →

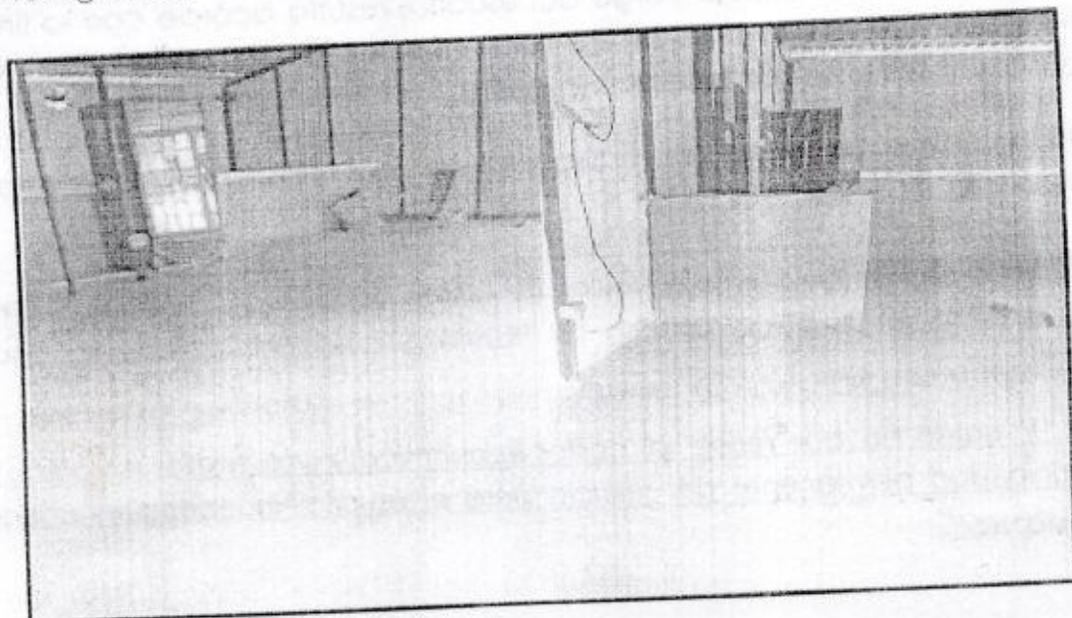
Promedios aplicados por el proceso de crítica al no poder medir razonablemente el consumo con instrumento alguno →

Handwritten signature and date: 3/5

ANÁLISIS DE LA SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN DE EPQ SA ESP.

Visita al predio

Que se ordenó visita técnica el día 25 de octubre de 2017 y se llevó a cabo por el funcionario de EPQ, Fernando Sarmiento, con el fin de realizar verificación de campo, encontrando que el predio efectivamente se encuentra desocupado, como prueba de la visita tenemos el siguiente registro fotográfico.



Análisis de la base de datos

Si nos remitimos a la base de datos, de la cuenta de servicio No. 158454, encontramos:

Unidad: La Tebaida Cuenta: Desde

Nombre Usuario: Dirección Predio

Cuenta Servicio: Dirección: Calle 13 No. 13-96

Período	Lectura Actual	Nr. Medidor	Consumo	Con 1
201710	2.518			12
201709	2.518			12
201708	2.518			12
201707	2.518			12
201706	2.518			12
201705	2.518			12
201704	2.518			12
201703	2.518			12
201702	2.518			12
201701	2.518			12
201612	2.518			12
201611	2.518			12
201610	2.518			12
201609	2.518			12
201608	2.518			12
201607	2.518			12
201606	2.518			12

Evidencia de Medidor Frenado →

Promedios aplicados por el proceso de crítica al no poder medir razonablemente el consumo con instrumento alguno →

Handwritten signature and date: *ASB 3/5*

ARTÍCULO TERCERO: Remitir copia de este acto Administrativo al Coordinador de lectores, para que al momento de hacer la lectura de este predio sólo se constate, si ha habido consumo o si ya se encuentra habitada, de lo contrario reportar consumo en cero (0M3).

ARTÍCULO TERCERO: Notifíquese esta decisión de conformidad con los artículos 67 y 68 del C.P.A.C.A., e infórmese al peticionario que contra la presente resolución, procede el recurso de reposición ante la Subgerencia de Comercialización de servicios y Atención al Cliente de Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. E.S.P., y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, de los cuales podrá hacer uso dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su notificación, de conformidad con lo previsto en los artículos 154 y el art. 20 de la Ley 689 de 2001.

Dada en Armenia Quindío, a los siete (07) días del mes de Noviembre de Dos Mil Diecisiete (2017).

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



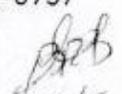
BLANCA ROCIO ZULETA GAVIRIA

Subgerente de Comercialización y Atención al Cliente
Empresas Públicas del Quindío S.A. (E.S.P)

Elaboró: Dorángela Ardila M. Técnico Oficina PQR 

Revisó: Wilfredy Jaramillo Toro. P.U Oficina P.Q.R.'S 

PQR-0957


5/5



Usuario: M. G. 0157 octubre 2015

Empresas Públicas del Quindío / NIT. 800.063.823-7

07 NOV. 2017

42301

Armenia Quindío,

Señor (a)
ELIECER GUTIERREZ
Calle 13 No. 13-96
La Tebaida Quindío

PQR-0957

Asunto: **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**

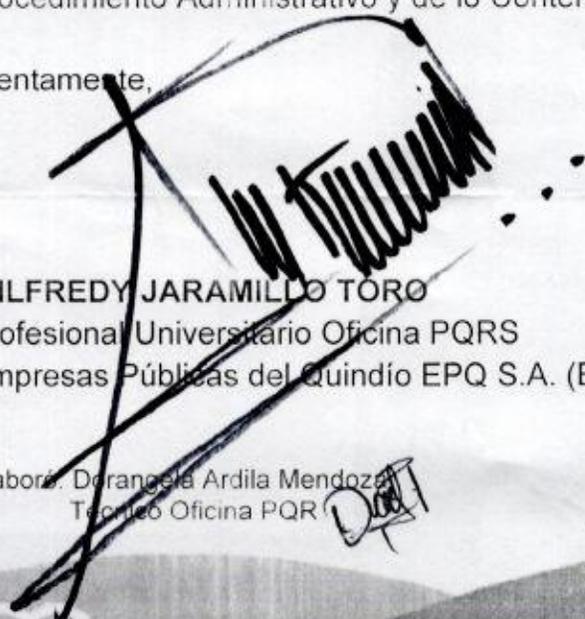
A través de este escrito y de la manera más atenta, solicito se sirva acudir personalmente o por intermedio de apoderado, a la Subgerencia de Comercialización y atención al cliente de Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. (E.S.P.), ubicada en la Carrera 14 No. 22-30 piso 1 en la ciudad de Armenia Quindío o a la oficina de EPQ en su Municipio, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de recibo del presente documento, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Respuesta dada por ésta Subgerencia a su PQR-280

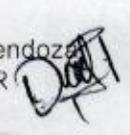
Si al finalizar el término indicado, Usted o su apoderado, no se han hecho presentes, la notificación se hará por medio de aviso, que se entenderá surtido al finalizar el día siguiente al de la entrega del mismo en el lugar de destino.

Al momento de presentarse, deberá exhibir el documento de identificación.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo- CPACA.

Atentamente,


WILFREDY JARAMILLO TORO
Profesional Universitario Oficina PQRS
Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. (E.S.P)

Elaboró: Dorangela Ardila Mendoza
Técnico Oficina PQR 



Tel. +57(6) 7441774
Telefax +57(6) 7441483

Carrera 14 No. 22-30
contactenos@esaquin.gov.co



PQR.

Empresas Públicas del Quindío / NIT. 800.063.823-7

Señor (a): **27 NOV. 2017**
ELIECER GUTIERREZ
Calle 13 No. 13-96
La Tebaida Quindío

A 5 8 7

PQR - 0957

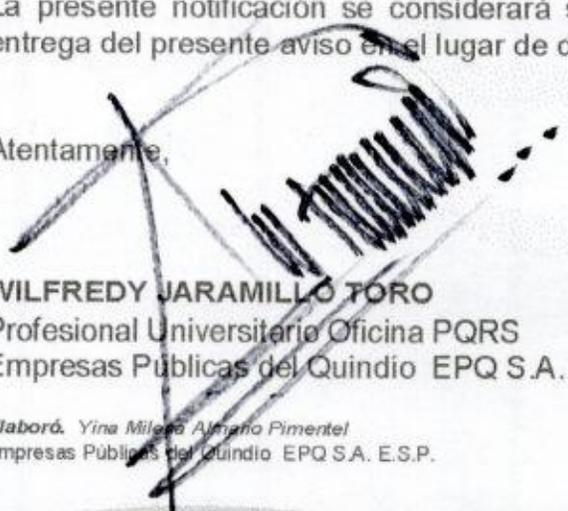
NOTIFICACION POR AVISO

De conformidad a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo C.P.A.C.A, y teniendo en cuenta que a la fecha no ha sido posible llevar a cabo la notificación personal de la respuesta al derecho de petición signado por usted y radicado ante las Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. E.S.P., se procede a notificar por aviso el contenido de la Respuesta Resolución No. 280 de 07 de Noviembre de 2017, dada por la Subgerencia Comercial a su petición, remitiendo copia íntegra y gratuita de la decisión a notificar.

Se advierte que contra este proceso proceden el recurso de reposición ante el subgerente comercial de las Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. E.S.P., y en subsidio de apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual deberá interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de notificación del presente acto, conforme lo dispuesto en el artículo 154 de la ley 142 de 1994.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente a la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Atentamente,


WILFREDY JARAMILLO TORO
Profesional Universitario Oficina PQRS
Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. E.S.P.

Elaboró. Yina Milena Almanzo Pimentel
Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. E.S.P.



Tel: +57(6) 7441774
Telefax: +57(6) 7441683

Carrera 14 No. 22-30
contactenos@esquín.gov.co
www.esquín.gov.co

ORIGEN ARMENIA	DESTINO LA TEBADA - QUINDIO	FIJ IMPRESION 2017-11-28 16:11:28	FIJ ADMISION 2017-11-28 16:11:12
DE: EPQ EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO SA ESP ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA			
DIRECCION: CR 14 22-30			
CIUDAD - PAIS: ARMENIA - COLOMBIA			
NII-CC-Cod: 2304300940 800.063.823			
CENITRINE 4587			
DESTINATARIO			
PARA: ELIECER GUTIERREZ			
DIRECCION: CALLE 13 NO 13-96 [CP: NP]			
CIUDAD - PAIS: LA TEBADA - QUINDIO - COLOMBIA			
TELÉFONO:			
NII-CC-Cod:			
Caja <input type="radio"/> Sobre <input type="radio"/> Paquete <input type="radio"/> Otro <input type="radio"/>			
DESTINATARIO O PERSONA QUE RECIBE			
NOMBRE, FIRMA Y SELLO (PEC o HOJA)			
*ODS: 42980 / Código de Impresión: 81314			



Guía No. 371240800940



CERTIPOSTAL
Soluciones Integrales

OFICINA ARMENIA
900 151 122 - 2
CARRERA 17 N 10 59 CENTRO
746 96 99
CertiPostal.Com
Operaciones.Armenia@CertiPostal.com

Usuario: DMendez.OperArmenia

ORIGEN ARMENIA	DESTINO LA TEBADA - QUINDIO	FIJ IMPRESION 2017-11-28 16:11:28	FIJ ADMISION 2017-11-28 16:11:12
DE: EPQ EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO SA ESP ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA			
DIRECCION: CR 14 22-30			
CIUDAD - PAIS: ARMENIA - COLOMBIA			
NII-CC-Cod: 2304300940 800.063.823			
CENITRINE 4587			
DESTINATARIO			
PARA: ELIECER GUTIERREZ			
DIRECCION: CALLE 13 NO 13-96 [CP: NP]			
CIUDAD - PAIS: LA TEBADA - QUINDIO - COLOMBIA			
TELÉFONO:			
NII-CC-Cod:			
Caja <input type="radio"/> Sobre <input type="radio"/> Paquete <input type="radio"/> Otro <input type="radio"/>			
DESTINATARIO O PERSONA QUE RECIBE			
NOMBRE, FIRMA Y SELLO (PEC o HOJA)			
*ODS: 42980 / Código de Impresión: 81314			



Guía No. 371240800940



CERTIPOSTAL
Soluciones Integrales

OFICINA ARMENIA
900 151 122 - 2
CARRERA 17 N 10 59 CENTRO
746 96 99
CertiPostal.Com
Operaciones.Armenia@CertiPostal.com

Usuario: DMendez.OperArmenia

29 NOV 2017

No existe

Discrecion?